

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
NÚMERO DE PROCESO: 11001310502020190015500
CIUDAD: BOGOTÁ D.C. (CUNDINAMARCA)
FECHA: 10.00AM DEL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2020



Fecha Inicio Audiencia: 10.00 AM del 07 de septiembre de 2020

Fecha Final Audiencia: 10.30 AM del 07 de septiembre de 2020

Sujetos del Proceso:

DEMANDANTE: CLAUDIA MARCELA CORRECHA LEONEL

DEMANDADO: PROTECCION S.A.

Solicitud y Momentos Importantes de la Audiencia: se identifican las partes presentes, se constituye el despacho en audiencia pública y la declara abierta:

ETAPA CONCILIATORIA:

Se declara fracasada la etapa de conciliación. Se continúa el trámite subsiguiente de la presente audiencia.

EXCEPCIONES:

En virtud de lo dispuesto en el Art. 61 del C.G.P., VINCULESE a la presente litis a la señora INGRID JHOANA MORA MOSQUERA en calidad de litis consorte necesario y/o Tercero Ad Excludendum, por tanto, procédase a su notificación personal en los términos del Decreto 806 del 2020 a cargo de las partes.

NOTIFICADOS EN ESTRADOS

El Juez,

VÍCTOR HUGO GONZÁLEZ

Juez

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Rocio Carolina Martinez', with a stylized flourish at the end.

ROCIO CAROLINA MARTINEZ

Secretaria Ad Hoc.